

Políticas públicas de empleo III (2002-2010)

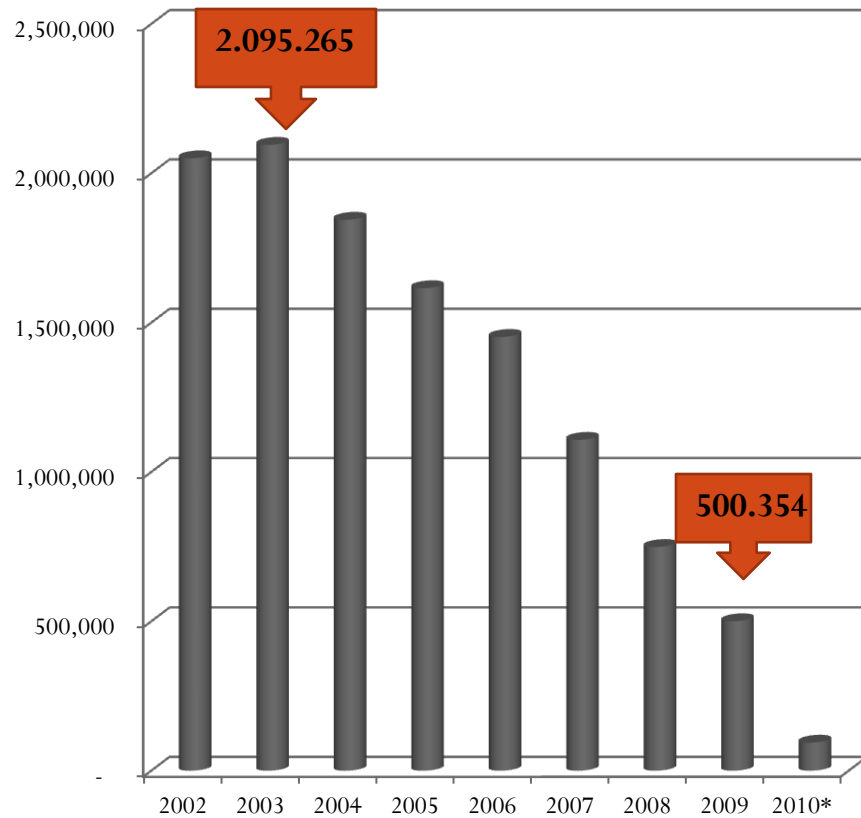
J. C. Neffa (Dir.), y B. Brown, con la
colaboración de A. Battistuzzi

Programa Jefes y Jefas de Hogares Desocupados (2002 en adelante)

- Objetivo: Fue garantizar un ingreso mínimo mensual a todas las familias Argentinas
- Debían tener una contraprestación laboral mientras obtenían el beneficio de \$150 mensuales
- Beneficiarios: Jefes o Jefas de hogares, que no tengan trabajo, de bajas calificaciones e ingresos.

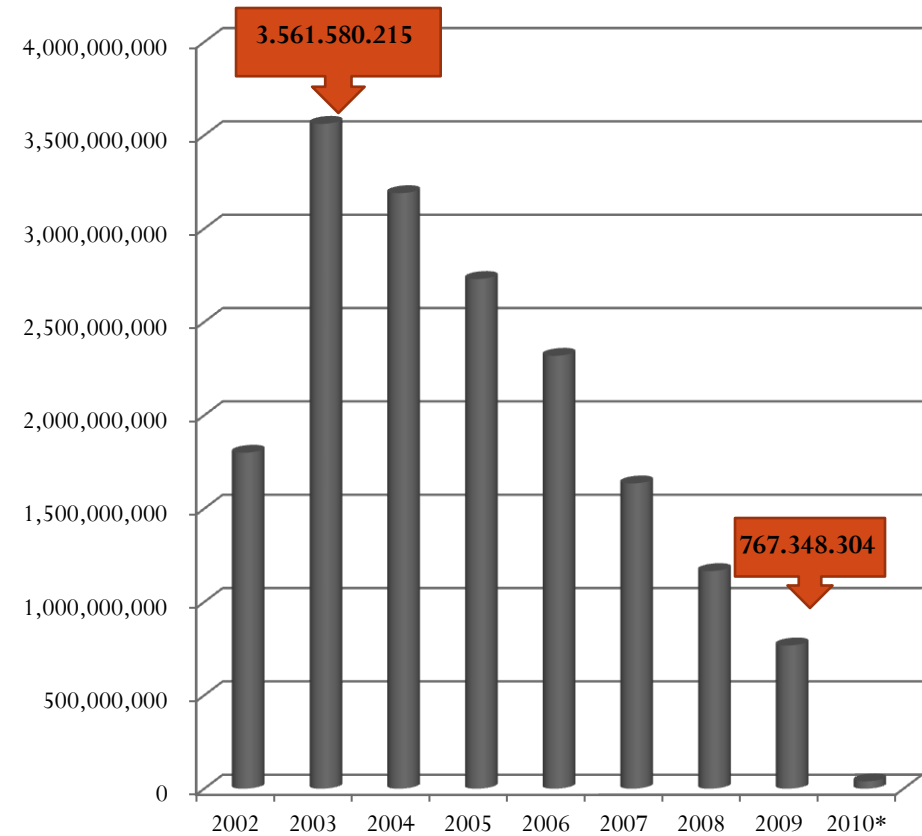
Beneficiarios y pesos liquidados en el PJyJHD – 2002 a Julio de 2010

Beneficiarios PJyJHD



*Período Enero-Julio

Liquidados en pesos



Fuente: Sistema de información del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Seguro de Capacitación y Empleo (2004 en adelante)

Objetivos

- Fomentar la *activación* de los beneficiarios del PJyJHD
- Aumento de la *empleabilidad* de los beneficiarios del PJyJHD (luego esto se extiende a otros programas y a desocupados)

Beneficiarios

- Perciben una asignación mensual de \$225 (primeros 18 meses) y \$200 los restantes (max. 2 años)
- Tienen acceso a: orientación laboral y apoyo a la búsqueda de empleo, formación y capacitación laboral, finalización de estudios primarios y secundarios, apoyo en emprendimientos asociativos e individuales

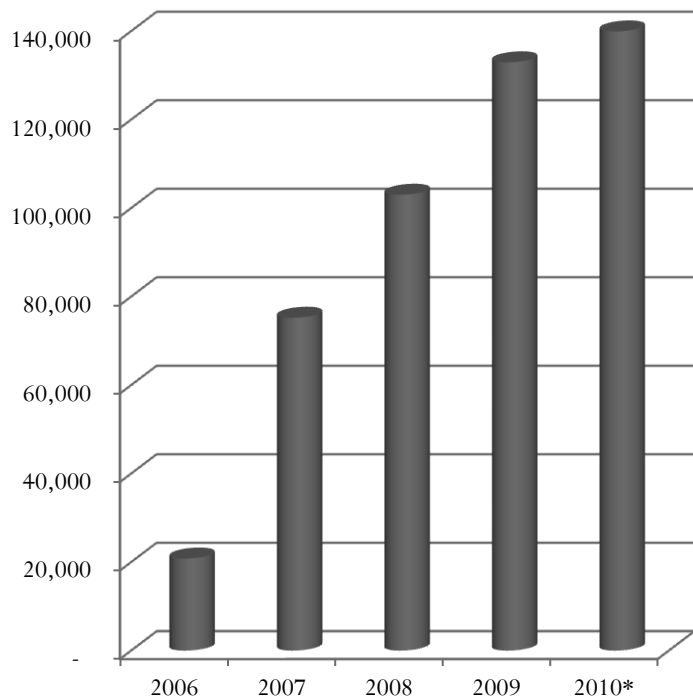
Cobertura del seguro de capacitación y empleo – 2008		Oficinas de empleo funcionando – junio 2010	
Provincia	Municipios Incorporados	TOTAL PAIS	324
Buenos Aires	46	BUENOS AIRES	70
Catamarca	8	CIUDAD AUTONOMA	1
Chaco	7	CATAMARCA	13
Chubut	4	CHACO	12
Córdoba	16	CHUBUT	5
Corrientes	5	CORDOBA	24
Entre Ríos	6	CORRIENTES	9
Formosa	3	ENTRE RIOS	17
Jujuy	5	FORMOSA	11
La Pampa	10	JUJUY	9
La Rioja	1	LA PAMPA	8
Mendoza	5	LA RIOJA	7
Misiones	9	MENDOZA	14
Neuquén	3	MISIONES	14
Río Negro	4	NEUQUEN	4
Salta	2	RIO NEGRO	7
San Juan	5	SALTA	8
San Luis	2	SAN JUAN	18
Santa Cruz	1	SAN LUIS	2
Santa Fe	31	SANTA CRUZ	3
Santiago del Estero	1	SANTA FE	41
Tierra del Fuego	2	SANTIAGO DEL ESTERO	5
Tucumán	13	TIERRA DEL FUEGO	2
Total	189	TUCUMAN	20

Fuente: Cuenta de Inversión, Secretaría de Hacienda, MECON

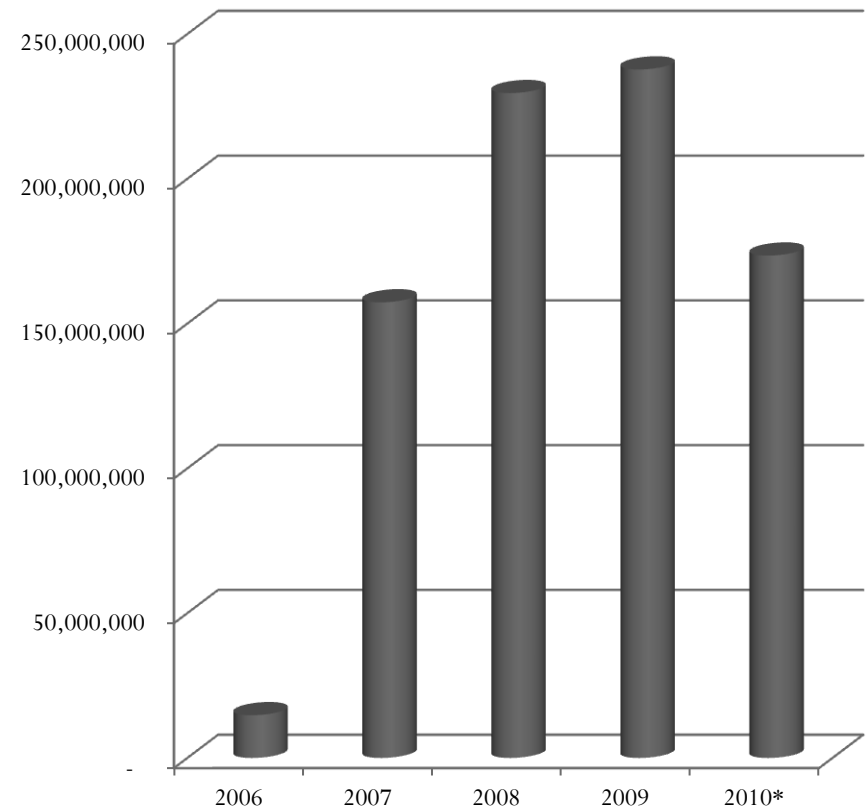
Fuente: secretaría de Empleo del ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la nación.

Beneficiarios y pesos liquidados – SCyE – 2006 a Julio de 2010

Beneficiario SCyE



Liquidados en Pesos



***Período Enero-Julio**

Fuente: Sistema de información del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Diferencias principales entre PJyJHD y SCyE

PJyJHD

- Participación femenina (72%)
- Beneficiarios mayores de 45 años (25%) menores de 30 años (40%)
- Suma \$150 mensuales

SCyE

- Leve aumento de la participación femenina (77,6%)
- Aumento en los beneficiarios mayores de 45 años (33%)
- \$225 pesos y luego \$200

Programa Jóvenes con más y mejor Trabajo – PJMyMT – 2008 en adelante

Objetivos

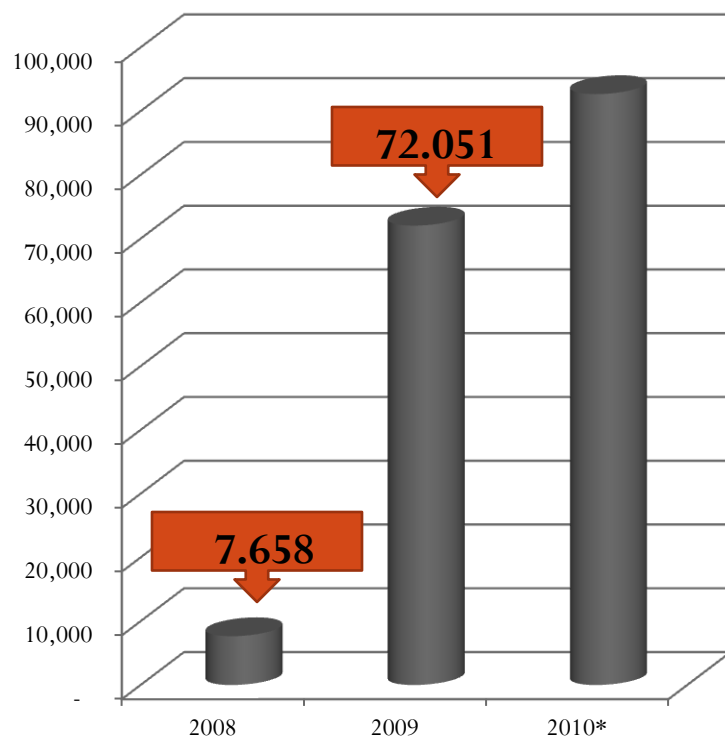
- Inclusión socio laboral de jóvenes de entre 18 y 24 años con finalidad educativa
- Apoyo en la terminalidad de los estudios, aprendizaje de un oficio, aumento de la *empleabilidad*, búsqueda e inserción laboral, iniciativas de autoempleo y prácticas calificantes

Beneficiarios

- Asignación económica con base en \$150, plazo de entre 2 y 18 meses
- Proyectos de autoempleo: Máximo de \$4.000 con un tope por proyecto de \$20.000
- PyMES tiene un beneficio de \$400 por joven contratado (plazo máx. 6 meses)

PJMyMT – 2008 a Julio de 2010

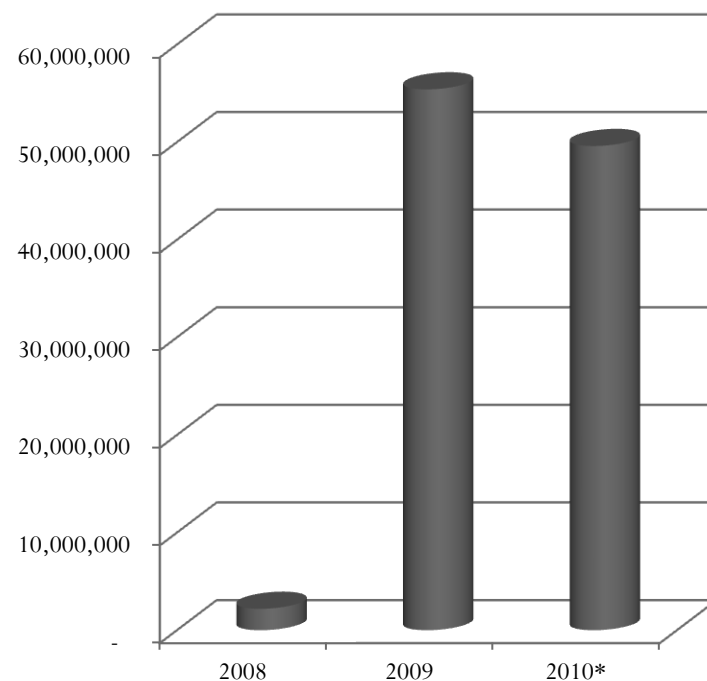
Beneficiarios PJMyMT



***Período Enero-Julio**

Fuente: Sistema de información del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Liquidados en pesos PJMyMT



PJMyMT

- Críticas: debilidad en la oferta de servicios formativos y de apoyo y la baja dinámica de la demanda de trabajo para este segmento poblacional.
- El programa presenta una variedad de acciones donde se combinan la finalidad educativa, la capacitación y formación con prácticas calificantes

Programa jóvenes con más y mejor trabajo		
Parámetros para la determinación del incentivo por aprobación de cursos de formación profesional		
Carga horaria del curso de formación profesional (en horas cátedra)	Cantidad de Meses de permanencia a reconocerse	Monto del incentivo por aprobación del curso
1 a 49	1	\$ 150,00
50 a 99	2	\$ 300,00
100 a 149	3	\$ 450,00
150 a 199	4	\$ 600,00
200 a 249	5	\$ 750,00
250 o más	6	\$ 900,00

Fuente: Anexo del B.O. 10/06/09 - 521/09-MTESS - Programa jóvenes con más y mejor
Sitio Web: http://www.puntoprofesional.com/P/0501/MTESS_521-09.HTM

Programa de Empleo Comunitario –PEC (2003 a la actualidad)

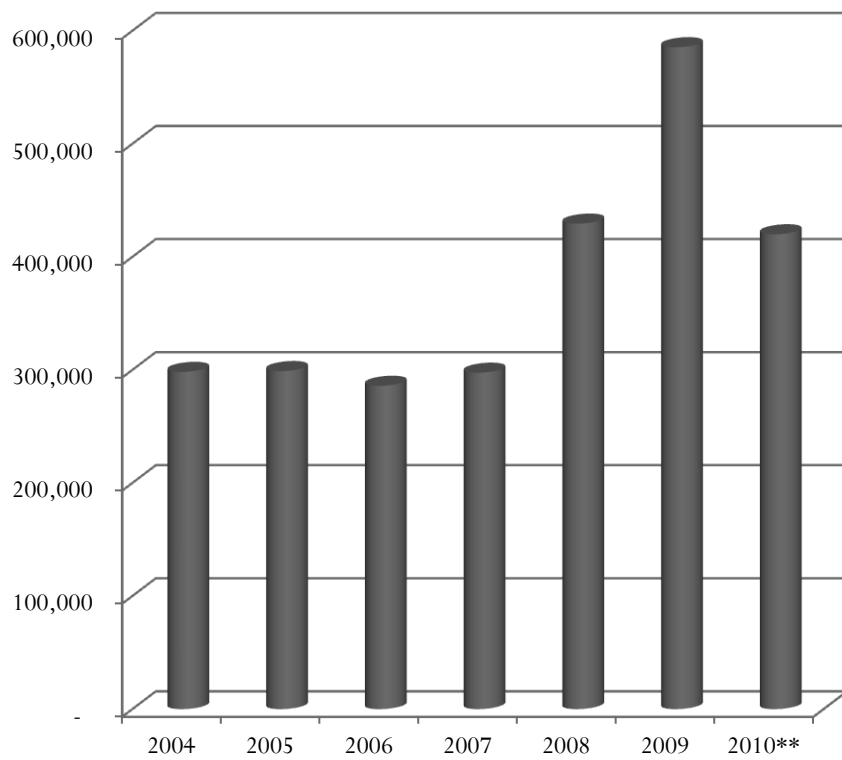
- Objetivo: brindar ocupación transitoria a trabajadores desocupados de bajas calificaciones, tendientes a aumentar la empleabilidad y las condiciones de vida de la población
- Beneficiarios: requisitos: ser desocupado y de baja calificación laboral, ser mayor a 16 años y no participar de otros programas de empleo o prestaciones previsionales. Reciben una suma no remunerativa de \$150 por desempeñarse en proyectos productivos, comunitarios o de capacitación.
- Los PEC se gestionan por proyectos que presentan los municipios o las OSC.

Tipologías de los proyectos:

1. **Apoyo a las actividades sociales y comunitarias:** comedores, huertas y roperos comunitarios, actividades recreativas.
2. **Construcción, remodelación de la infraestructura social:** cultural, educativa, de salud.
3. **Infraestructura y recursos para actividades productivas:** construcción y/o reparación
4. **Desarrollo urbano:** construcción de lomas de burro, forestación urbana, colocación de cestos de residuos, limpieza de baldíos.
5. **Preservación del medio ambiente:** procesamiento y reciclado de residuos, erradicación de basurales.
6. **Turismo:** apoyo y promoción de actividades turísticas, conservación de áreas culturales.
7. **Vivienda de interés social.** Construcción y refacción de viviendas.
8. **Desarrollo local/regional:** cultivos agrícolas, cría de animales.
9. **Capacitación:** formación profesional.
10. **Acciones de entrenamiento laboral.**
11. **Centro integrador comunitario.**
12. **Cooperativas de trabajadores de la construcción.**
13. **Insumos y herramientas:** para trabajadores incluidos en tipología 6 de PJyJHD.
14. **Acciones de inserción laboral.**

Beneficiarios y pesos liquidados - PEC

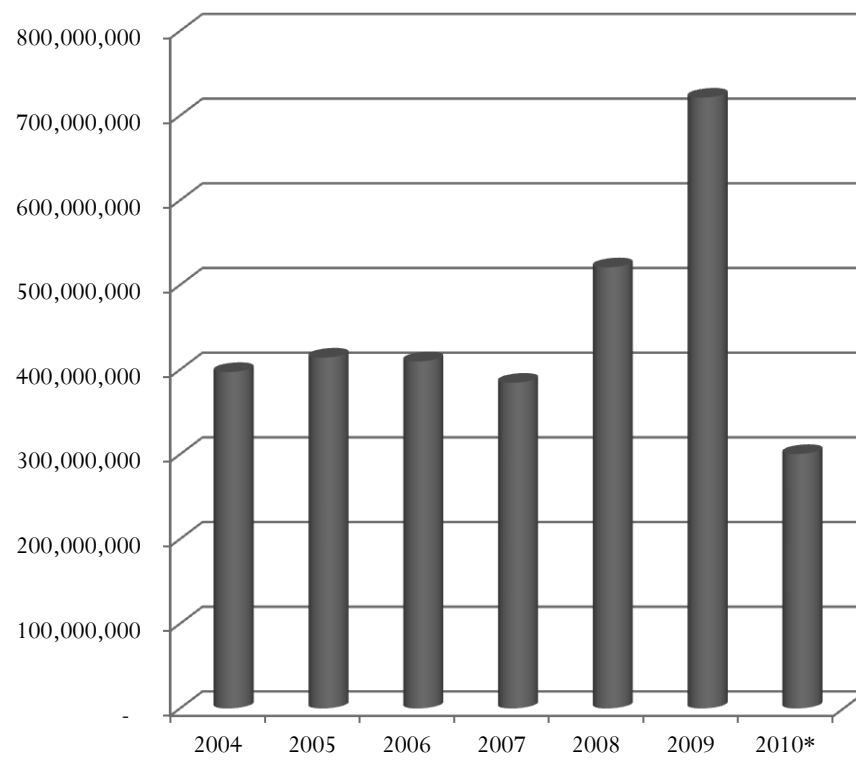
Beneficiarios - PEC



*Período Enero-Julio

Fuente: Sistema de información del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Pesos liquidados - PEC



Programa desarrollo del empleo local – DEL (1996 a la actualidad)

**DEL VI
(2002) y se
renueva
anualmente**

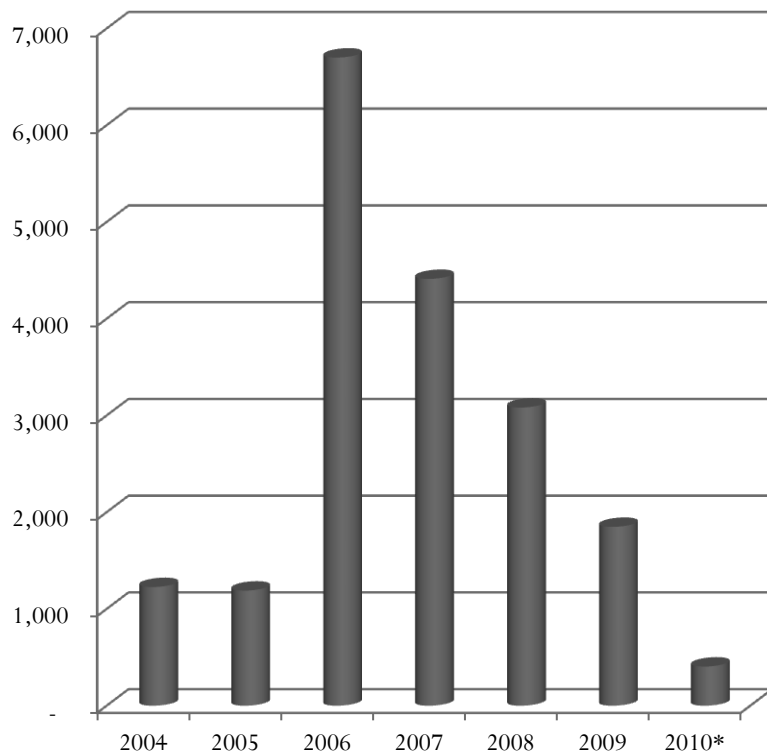
Objetivo: brindar ocupación transitoria a trabajadores desocupados para realizar proyectos de infraestructura económica o prestación de servicios en su localidad. Los proyectos deben contribuir al desarrollo de la comunidad

Los organismos participantes se suscribían mediante convenios individuales con organismos provinciales y/o municipales, o no gubernamentales que celebraban convenios con la SEyCL con el fin de adherir a este programa. Estos tenían a su cargo el pago de la ayuda económica no remunerativa, del seguro de responsabilidad civil y la cobertura de salud de los/as beneficiarios/as.

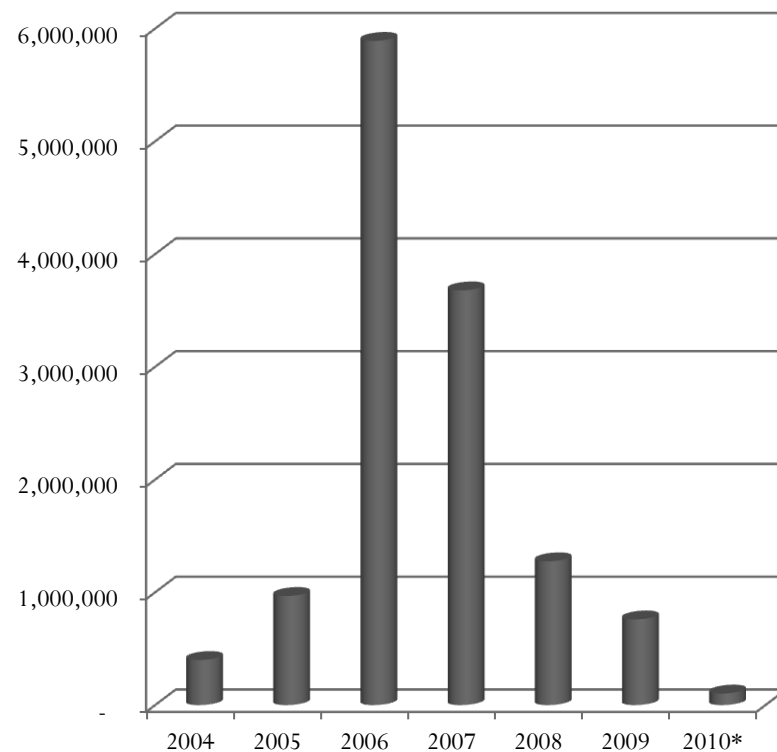
Los beneficiarios pueden ser trabajadores desocupados, mayores de 18 años, preferentemente jefes de hogar, que no se encuentren percibiendo prestaciones previsionales o por seguro de desempleo, ni estuvieran participando en otro programa de empleo o de capacitación laboral del MTySS

Beneficiarios y liquidaciones – DEL 2004 a Julio 2010

Beneficiarios DEL – 2004 a Julio 2010



Liquidados en pesos DEL – 2004 a Julio 2010



Programa de empleo en obra pública con aportes de materiales: Trabajadores constructores

- Es una acción de promoción del empleo para beneficiarios del programa DEL en la industria de la construcción. También pueden participar beneficiarios de otros programas (SCyE, PJyJHD, etc)
- Se desarrolla a partir de la presentación, aprobación y subsidio de proyectos que componen un “plan de obra” de construcción ampliación o refacción de infraestructura de utilidad comunitaria.
- Se otorga un subsidio de hasta \$120 mil (70% del costo de los materiales). El organismo interesado debe responder al 30%
- Todo beneficiario titular percibe una suma mensual de hasta \$250 en forma directa e individual a cargo del organismo público que participa del programa

Acciones de promoción del empleo para los grandes programas de empleo (2006)

- Programas de empleo basados en incentivos monetarios a los empleadores y el autoempleo } PJyJHD, SCyE y PEC
- PIL: línea promoción del autoempleo → SCyE y PJMyMT
- PIL: Programa de inserción laboral en el sector privado } PJyJHD, SCyE, PJMyMT y PEC
- PIL: Programa de inserción laboral en el sector público } PJyJHD, SCyE y PEC

Programas de apoyo a la creación y fortalecimiento de unidades productivas

- Herramientas por trabajo (2006 a 2009) → PJyJHD, SCyE y PEC
- Programa nacional de apoyo y asistencia del trabajo autogestionado y la microempresa } Apoyo a cooperativas
- Fortalecimiento de entramados productivos (2007)

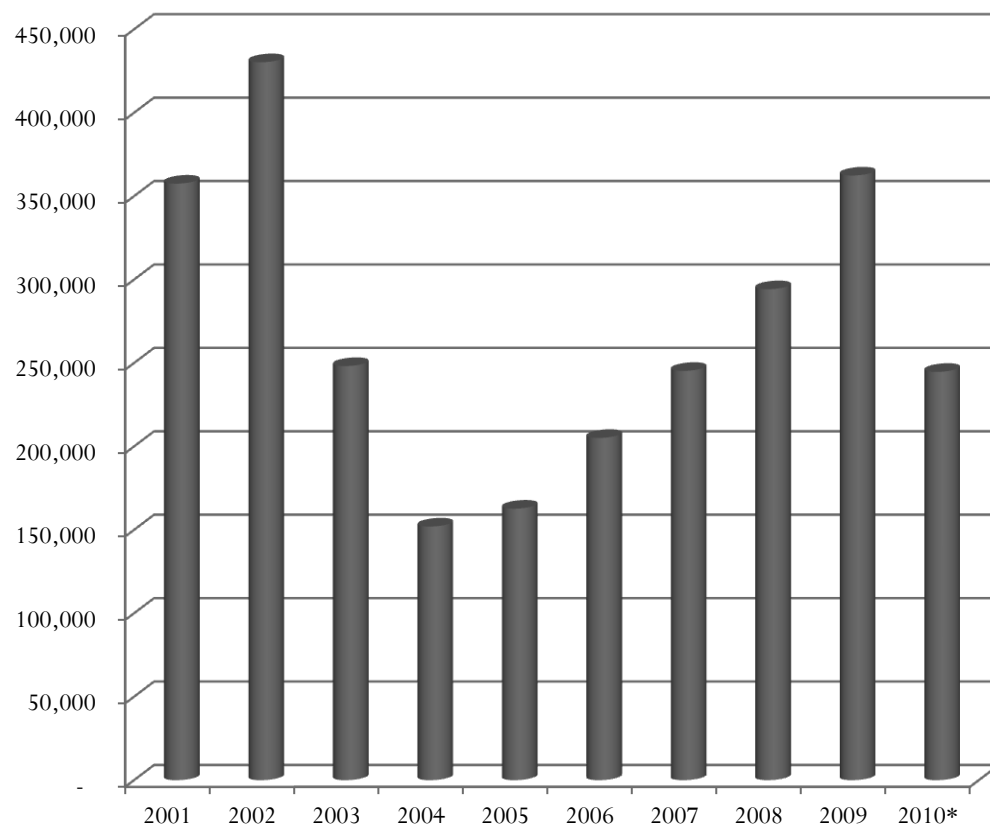
Prevención del desempleo, regularización del trabajo no registrado y seguro por desempleo

- Plan de regularización del trabajo (2003) – Acción conjunta entre AFIP y el MTEySS.
- Fortalecimiento del servicio público de empleo (2005)
- SCyE
- Seguro por desempleo – Pago único
- Repro

Seguro por desempleo – Orientación y apoyo para el empleo

- Objetivo: Ayudar con la búsqueda y la orientación en la búsqueda de un nuevo empleo
- Pago único: otorga al beneficiario hasta el doble del importe total de la prestación para la ejecución de proyectos de autoempleo (tope: \$7.360)

Beneficiarios del Seguro por desempleo



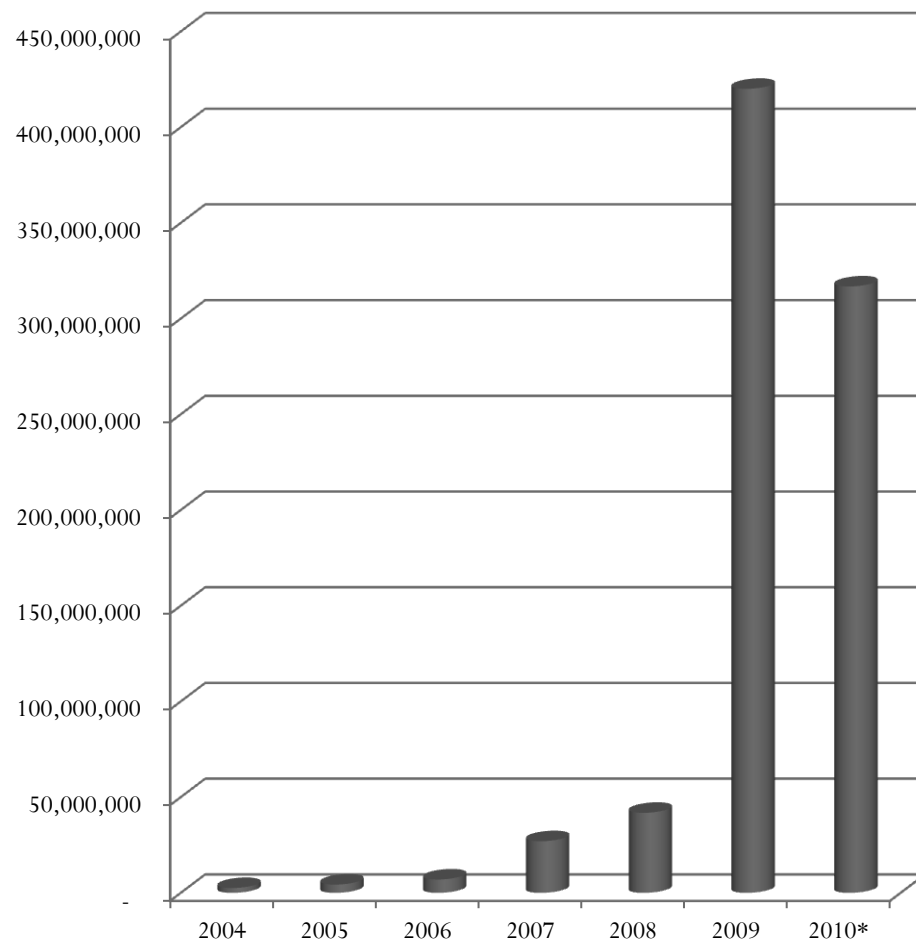
*Período Enero-Julio

Fuente: Sistema de información del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Recuperación Productiva – Repro (2002 hasta actualidad)

- Objetivo: busca la recuperación productiva de empresas en declinación o áreas geográficas en crisis
- Beneficiarios: trabajadores registrados de estas empresas o áreas
- Ayuda económica: En su inicio era de \$150 – Actualmente de \$600 por única vez a la empresa durante 6 meses
- Más beneficiadas: Textil, metálicos, autopartes, atención a la salud y pesca.

Liquidados en Pesos REPRO



Programas específicos de empleo para el sector agropecuario

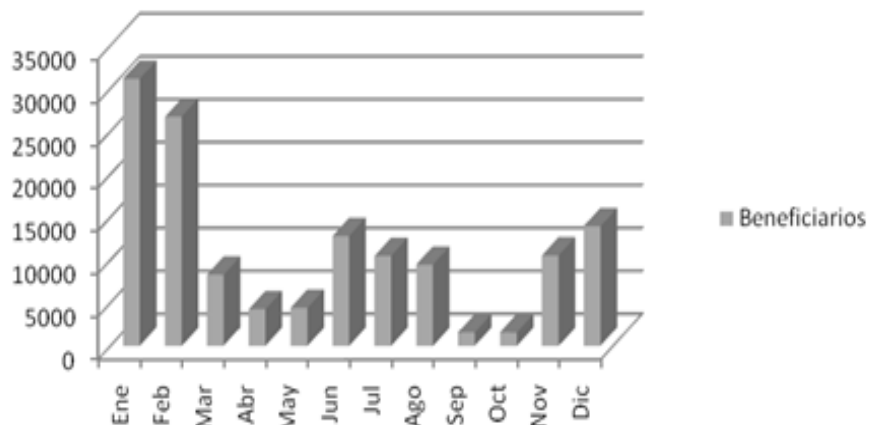
- Sostenimiento del empleo frente a la emergencia climática
 - Actividad vitivinícola, \$150 y \$200 que se contabiliza como parte del salario, 4 a 6 meses
- Sostenimiento del empleo en pequeños productores rurales
 - Para zonas rurales declaradas en emergencia, asistencia financiera directa a través del municipio. En 2009 se benefició a 2.200 personas
- Interzafra

Interzafra – 2005 a la actualidad

- **Objetivo:** mejorar la empleabilidad e inserción laboral de trabajadores pertenecientes a las actividades citrícolas y azucarera en la etapa de interzafra.
- **Beneficiarios:** trabajadores mayores de 18 años que no participan de programas de empleo ni perciben prestaciones previsionales o del seguro por desempleo.
- **Ayuda económica:** Inicialmente entre \$150 y \$ 225 (mensual) actualmente \$400 durante 4 meses.

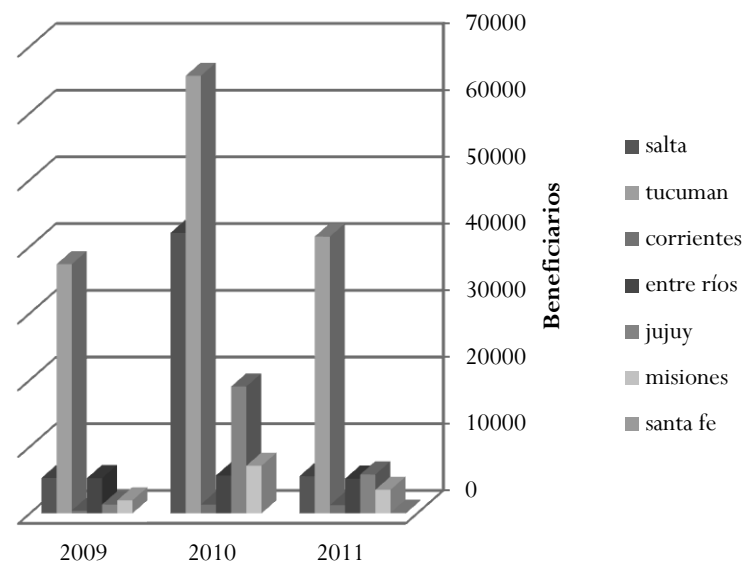
Programa Interzafra

Beneficiarios mensuales - año 2010 Interzafra



Total de beneficiarios: 130 mil

Total de beneficiarios por provincia - años 2009*, 2010 y 2011**



•En el año 2009 se incluye unicamente a los meses de Noviembre y Diciembre

•** En el año 2011 se incluye a los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril

•Fuente: elaboración propia en base a datos del MTEySS

Programas de formación profesional para los beneficiarios de los grandes programas de empleo

- **Profesionalización y jerarquización del servicio doméstico y actividades afines**
- Programa de calidad del empleo y la formación profesional
- Planes sectoriales de calificación y promoción del empleo
- Programa sectorial de formación para el trabajo
- Régimen de crédito fiscal por capacitación
- Programas de formación profesional y certificación de competencias laborales
- Fortalecimiento de instituciones de formación profesional
- **Programa de apoyo a la formación sindical**
- Programa de formación para el trabajo
- Formación de red de instituciones de formación continua
- Programa de entrenamiento para el trabajo

Políticas de empleo desarrolladas por la cooperación técnica internacional

- AREA: programa de Cooperación Técnica de la OIT, financiado por el gobierno italiano.
- Objetivo: enfrentar los efectos sociales y laborales de la crisis desencadenada a finales de 2001 en la Argentina. Estimular la actividad económica local, crear empleo decente y mejorar la calidad de vida de la población.
- Comenzó en abril de 2004

Los grandes planes sociales y de empleo del ministerio de Desarrollo Social

- Plan de desarrollo local y economía social “Manos a la Obra ”
 - Argentina Trabaja

Plan de desarrollo local y economía social “Manos a la Obra ”

- Objetivo: mejorar la calidad de vida de las familias, generando condiciones favorables para la integración social a través del sistema productivo.
- Beneficiarios: personas, familias y grupos en situación de pobreza, desocupación y/o vulnerabilidad social que conformen experiencias socio productivas. (Incluye a beneficiarios de PJyJHD)
- Política adoptada: apoyo económico y financiero a emprendimientos productivos, encadenamientos productivos, y servicios de apoyo a la producción y a la comercialización
- Se facilita la compra de herramientas, equipos, insumos, etc.
- Más tarde surge el *Plan manos a la obra jóvenes por el desarrollo*

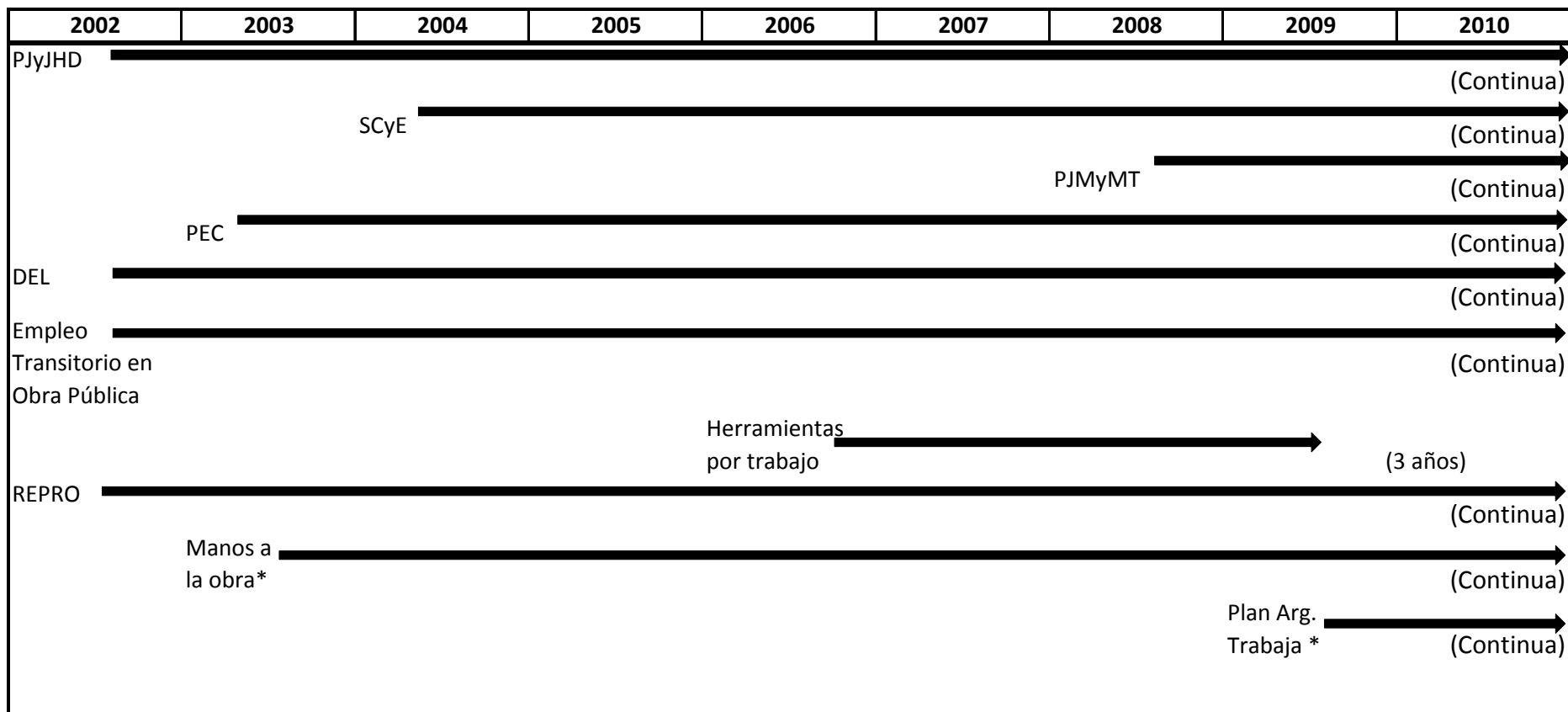
El plan “Argentina trabaja” (programa de cooperativas sociales)

Objetivo

- Realizar trabajos comunales relativamente simples, de pequeña y mediana dimensión (reparación y ampliación de escuelas, arreglos de baches, instalación de cloacas, mejora y mantenimiento de espacios públicos, plazas, etc.)

Beneficiarios

- Monto fijo mensual (monotributo social) de \$ 1.240
- Los gobiernos locales son los que establecen la reglamentación interna de cada cooperativa en cuanto al proceso de trabajo (días y horarios)
- Cada cooperativa debe tener un presidente, tesorero y un coordinador gral.
- Las herramientas de trabajo están financiadas por el Ministerio de Planificación e infraestructura social
- 2009 se contaron 20.730 cooperativas, de ellas 10.705 eran de trabajo



* Programas de empleo diseñado y ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.